

IIª CURSA POPULAR GALATZÓ

1. Introducción.

La Cursa Popular Galatzó, prueba de atletismo de fondo en carretera, celebra el próximo día 21 de agosto de 2016, su IIª edición, en un formato de carreras de corta distancia, para categorías menores, media distancia, carrera de 3.430 metros y larga distancia, carrera de 11.650 metros.

En el ámbito de este evento, se pretende aglutinar el carácter festivo en el marco de las Fiestas Populares de la Urbanización Galatzó, con una competición atlética.

2. Datos de las pruebas y las actividades.

Nombre: IIª Cursa Popular Galatzó.

Lugar: Urbanización Galatzó.

Día: 21 de agosto de 2016.

Hora: 19:00 h.

Hora prevista de finalización: 21:30 h.

Inicio: Recinto Ferial – Avda. Son Pillo.

Zona de llegada: Recinto Ferial – Avda. Son Pillo.

Nº de participantes previstos: 175.

Organiza: Comisión Fiestas Urb. Galatzó.

Persona de Contacto: Marcos Pecos, teléfono – 673 982772.

3. Descripción de los eventos.

3.1. Carreras de corta distancia

Carrera popular infantil, que se organiza sobre una distancia variable entre los 300 y 1.000 metros, para niños/-as de edades, a partir de 5 años (acompañados por un adulto) y a partir de 8 años (con posibilidad de participar solos).

El circuito discurre por vías internas de la Urbanización Galatzó.

3.2. Carrera de media distancia

Esta carrera programada sobre una distancia de 3.430 metros, pretende acoger a atletas y entusiastas del atletismo que, por una u otra circunstancia, no disputan la carrera definida como de larga distancia.

El participante potencial de esta carrera es para mayores de 16 años.

El circuito discurre por vías internas de la Urbanización Galatzó, rodeándola y aprovechando el denominado "Camino Blanco", de acuerdo al siguiente itinerario:

Recinto Ferial Urbanización Galatzó
Avda. Son Pillo
Avda. Puig de Saragossa
Camino Blanco
Avda. Puig de Saragossa
Avda. Son Pillo
Recinto Ferial Urbanización Galatzó
(se adjunta croquis de recorridos)

3.3. Carrera de larga distancia

Esta carrera programada sobre una distancia de 11.650 metros, acogerá a atletas que normalmente participan en carreras de calendario competitivo durante toda la temporada.

El participante potencial de esta carrera es para mayores de 18 años.

El circuito discurre por vías internas de la Urbanización Galatzó, rodeándola y aprovechando el denominado "Camino Blanco", aprovechando el Passeig Calvià de acuerdo al siguiente itinerario:

Recinto Ferial Urbanización Galatzó
Avda. Son Pillo
Avda. Puig de Saragossa
Camino Blanco
Continuación por acera de la Escoleta e IES Calvià
Circulación por vía del Recinto Ferial
Passeig Calvià (dirección rotonda Cala Figuera)

Puente Rotonda Cala Figuera
Passeig Calvià (Carretera de Cala Figuera)
Passeig Calvià (Camí de Sa Porrassa)
Giro final Passeig Calvià (Piratas)
Passeig Calvià (Camí de Sa Porrassa)
Passeig Calvià (Carretera de Cala Figuera)
Puente Rotonda Cala Figuera
Passeig Calvià (dirección Santa Ponça)
Circulación por vía del Recinto Ferial
Continuación por acera de la Escoleta e IES Calvià
Avda. Puig de Saragossa
Avda. Son Pillo
Recinto Ferial Urbanización Galatzó
(se adjunta croquis de recorridos)

4. **Avituallamiento.**- La carrera de 11,650 kms tendrá al menos 2 puntos de avituallamiento en el recorrido. Todos los participantes tendrán un avituallamiento líquido y sólido en meta.
5. **Categorías.** Las categorías estarán detalladas en www.elitechip.net
6. **Clasificaciones.** Las clasificaciones estarán disponibles el mismo día de la prueba.
7. **Entrega de dorsales.** El día de la prueba, en la carpa de EliteChip a partir de las 17:30h
8. **Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán en www.elitechip.net hasta un día antes de la prueba. Y hasta 1 hora antes de la prueba en la carpa de elitechip.
9. **Precios.** Los precios se publicarán en www.elitechip.net.
10. **Seguridad.** La seguridad estará al cargo de las autoridades competentes. Se ofrece servicio médico y cobertura de ambulancia para la prueba.
11. **Aceptación del reglamento.** La inscripción en las carreras supone la aceptación de las condiciones establecidas por la organización en esta normativa. En caso de duda, la organización se reserva el derecho de interpretación de la misma. La organización no se hará responsable de los daños morales, físicos, psíquicos o materiales que puedan sufrir o provocar los participantes antes, durante y después de la prueba. Se podrá exigir documento acreditativo al participante.
12. **Modificaciones.** El presente reglamento se podrá corregir, modificar y mejorar en cualquier momento, así como cualquier dato o norma con el fin de mejorar el desarrollo de la prueba. La última versión estará publicada en www.elitechip.net dos días antes de la prueba.
13. **Exoneración de responsabilidad.** Los participantes, mediante la inscripción en la prueba, afirman que tienen las aptitudes y experiencias necesarias para la participación en las pruebas deportivas, por tanto, quedan excluidas las reclamaciones vinculantes en este artículo:
 - 13.1. Los participantes conocen y entienden plenamente las condiciones de participación, normas y reglamento. Los participantes confirman

expresamente haber leído y entendido completamente todo lo referente a este reglamento.

13.2. Los participantes aceptan la publicación de material fotográfico y audiovisual de la prueba.